

Repor, preeminente; lo qual en a sucedido  
de donde que el enunziado D<sup>no</sup> Lanto Leon de Alcedo  
obtuvo Real Despacho al Supremo Consejo  
de Camilla, para que como tal teniente  
del mencionado D<sup>no</sup> Pedro Pargual de Cuero,  
representare, y hiciere dichas funciones, y en can  
go: Jente dello cumpliendo con lo mandado  
en el auto anterior danos el presente  
que digna mo, y firmamos en en dicha  
Ciudad de Louca a trece y quatro de nov.  
de mil setecientos noventa y seis años: Era  
signado: D<sup>no</sup> Silvenio Perea Menduina: Era  
signado: D<sup>no</sup> Josef Manuel Menduina  
Corresponde a la letra con el citado expedien  
te que queda en la Libreria de mi cargo  
a que el mismo Jente dello, cumpliendo con  
lo mandado ponenta. Real Justicia de los

